



A/A: PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS DE LOS COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EDUCATIVO “ESCUELAS ACTIVAS”.

Nuestro centro ha decidido este curso escolar participar en un nuevo proyecto, que seguro resultará muy interesante para sus hijos/as y para ustedes: “**Escuelas Activas**”.

El Programa Educativo “Escuelas Activas”, es un programa educativo para toda la Región de Murcia, gracias al apoyo de la Consejería de Educación y Cultura y de la Consejería de Salud.

“Escuelas Activas” ha conseguido buenos resultados en materia de prevención del sobrepeso, obesidad infantil y disminución del sedentarismo de los más pequeños. No obstante, según datos del estudio HBSC-2018, la prevalencia de sobrepeso/obesidad en nuestra Región, sigue estando por encima del promedio nacional y sigue siendo una prioridad trabajar en la prevención de este problema sanitario.

Con esta iniciativa abordamos un proyecto integral de prevención e intervención que pretende fomentar un estilo de vida activo y saludable en los niños/as, apoyándose en pilares básicos para ellos como son: su familia, su escuela o su centro de salud. Docentes, sanitarios, nutricionistas, cocineros y personal de las Consejerías de Educación y Cultura y la Consejería de Salud realizarán un trabajo coordinado y altruista, dirigido a prevenir y atender estos problemas de salud pública, como son el sedentarismo y el sobrepeso/obesidad.

El programa va dirigido a niños/as en edad escolar, concretamente a alumnos de los niveles de 3º a 6º de Educación Primaria y de 1º y 2º de la ESO.

Si ustedes deciden que su hijo/a participe en Escuelas Activas, **deberán adquirir una serie de compromisos** entre los que destacamos la colaboración y participación en las actividades con los alumnos que el programa lleva consigo, tales como:

- Es preciso la toma de datos de sus hijos/as en relación a mediciones de talla, peso, perímetro, cintura y cadera. Dicha recogida de datos tendrá por objeto el seguimiento y evaluación del programa (*Ver Anexo 1*), por lo que deberán autorizar a llevarlas a cabo al personal de la Consejería de Salud encargado de estas actuaciones.
- Es preciso también el uso de los datos personales de los alumnos con fines de investigación en salud y, en particular, la biomédica que pueda realizarse por los servicios competentes de la Consejería de Salud. Por lo que, deberán autorizar al personal de dicha Consejería responsable de ello a llevar a cabo dicha actuación.
- En el desarrollo del programa, en ocasiones, se tomarán fotografías o vídeos de sus hijos/as con la única finalidad de compartir experiencias entre los centros participantes, participar en diferentes actuaciones del Programa, o difundir el proyecto y darlo a conocer a más colegios de la Región de Murcia y de España; por lo que será necesario autorizar también al centro de su hijo para poderlas tomar. (El proyecto “Escuelas Activas”, utilizará esas posibles imágenes tomadas de los niños/as, **exclusivamente** para este uso).

Será requisito obligatorio la firma de conformidad con estos términos legales del padre y de la madre o de los tutores legales para la participación del niño en “Escuelas Activas”. Dichas firmas implicarán la autorización expresa para que los responsables del programa educativo, puedan realizar las actuaciones necesarias para la implantación del mismo.



Don/Doña: _____ con

DNI/NIE _____ y

Don/Doña: _____ con

DNI/NIE _____, estamos interesados en que nuestro

hijo/a: _____ participe en el programa educativo “Escuelas

Activas” durante los 4 años de duración. Somos conocedores de las actuaciones que se van a desempeñar y nos comprometemos a colaborar en su buen funcionamiento.

Y para que conste a todos los efectos oportunos firmamos:

Firmas padre y madre / tutores legales

Fecha:

Anexo 1: Información sobre protección de datos

Responsable del tratamiento: Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud	Datos de contacto del titular de la Dirección General: 1) Puede dirigirse a la sede administrativa de la unidad que gestiona el Programa de Detección Precoz en Ronda de Levante, 11. 30008, Murcia;2) Llamar al teléfono 968 365425 o al de información ciudadana 012 o a la dirección de correo electrónico siguiente: dgsaludpublica@carm.es . Delegado de Protección de Datos: Inspección General de Servicios de la CARM. dpdigs@carm.es
Finalidad del tratamiento: Plan de Educación para la Salud en la Escuela	La información facilitada será tratada con el fin de ejercer las competencias previstas en la normativa vigente en materia de promoción de la salud, prevención y detección precoz del sobrepeso y obesidad con el fin para mejorar la calidad de vida relacionada con la salud.
Legitimación del tratamiento: El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos. La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento se encuentra recogida en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad y la Ley 33/2011 General de Salud Pública.	
Destinatarios de cesiones: No están previstas cesiones.	
Derechos del interesado: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentado una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la AEPD. Descarga del modelo de solicitud: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c76\$m2474.229	